



INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2021

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre

El presente informe corresponde al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros presupuestales de funcionamiento de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA correspondientes al periodo enero - diciembre de 2021, en cumplimiento de lo ordenado por los Decretos 1737 y 1738 de 1998, compilado por los Decretos 1068 de 2015 y 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Directiva Presidencial No.09 del 09 de noviembre de 2018, normativas que imparten políticas de austeridad del gasto y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe, realizando un comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior, mostrando un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

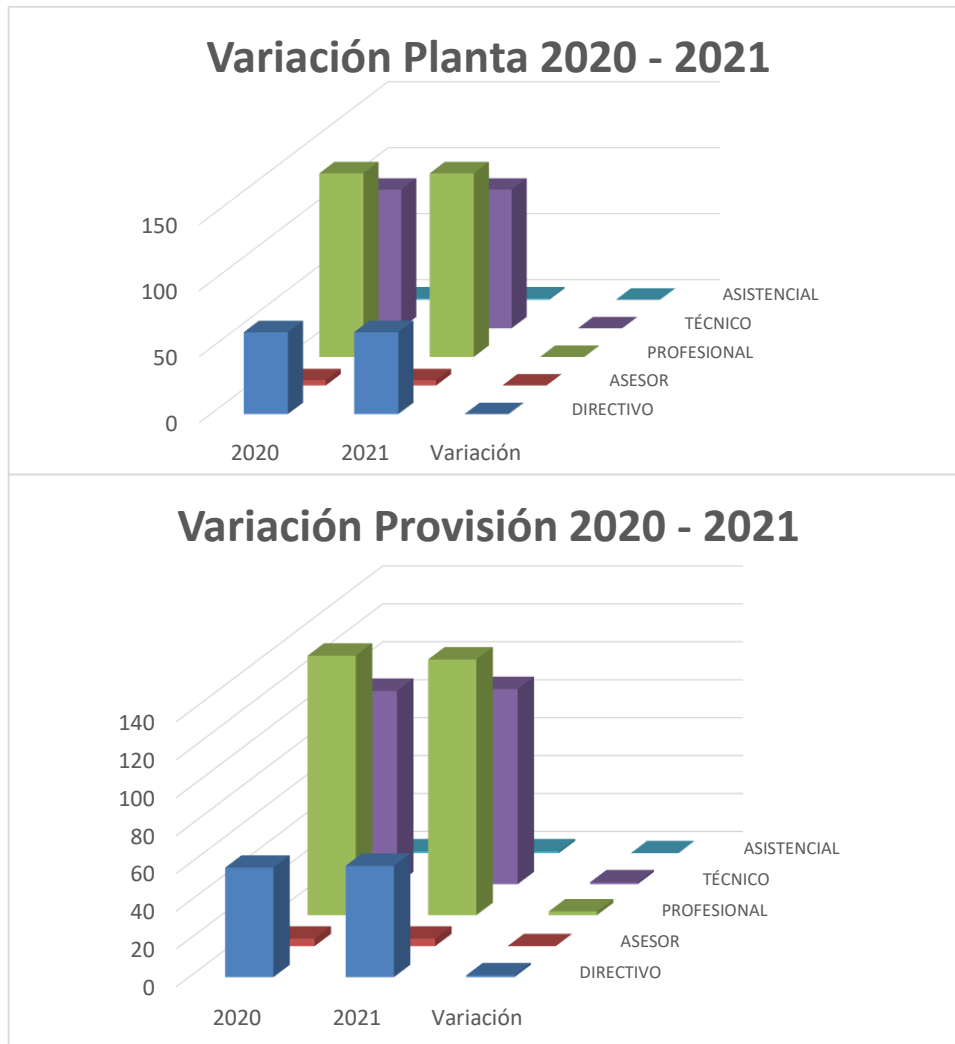
1. GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

a. Empleos y Vinculaciones

EMPLEOS DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA. DICIEMBRE 2021							
NIVEL	N° Empleos	Vinculados	Vacantes	TOTAL	MODALIDAD DE VINCULACIÓN		
					PUBLICOS ADVOS	DOCENTES en Comisión y Encargo (vacancia definitiva)	TOTAL VINCULADOS
DIRECTIVO	62	59	3	62	44	15	59
ASESOR	4	4	0	4	4	0	4
PROFESIONAL	139	135	4	139	135	0	135
TÉCNICO	105	103	2	105	103	0	103
ASISTENCIAL	1	1	0	1	1	0	1
TOTAL EMPLEOS ADMINISTRATIVOS	311	302	9	311	287	15	302

VARIACIÓN EMPLEOS POR NIVEL. Corte diciembre de cada vigencia						
NIVEL	PLANTA			PROVISIÓN		
	2020	2021	Variación Planta	2020	2021	Variación Provisión
	N° Empleos			N° Empleos		
DIRECTIVO	62	62	0	58	59	1
ASESOR	4	4	0	4	4	0
PROFESIONAL	139	139	0	137	135	2
TÉCNICO	105	105	0	102	103	1
ASISTENCIAL	1	1	0	1	1	0
TOTAL	311	311	0	302	302	0





Análisis:

Se ha mantenido la misma cantidad de empleos en la Planta de Personal Administrativo, continuando con 311 empleos.

Con relación a la planta de personal administrativo, se generaron cambios de funcionarios, para cubrir las vacantes que se dieron, para lo cual se reincorporaron a cargos de mayor nivel algunas personas que ya venían laborando en la Universidad. Adicionalmente, se vincularon nuevos





INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2021

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre

funcionarios que, con su perfil y competencias, suplieron las necesidades de las vacantes que quedaron en las diferentes áreas.

En lo que respecta a los empleos provistos, se han presentado novedades de vinculación, renunciaciones, comisiones y encargos de docentes de planta. De los 311 empleos, se encuentra vinculados 302, lo que corresponde al 97%.

b. Representativos Contratación de Servicios Personales

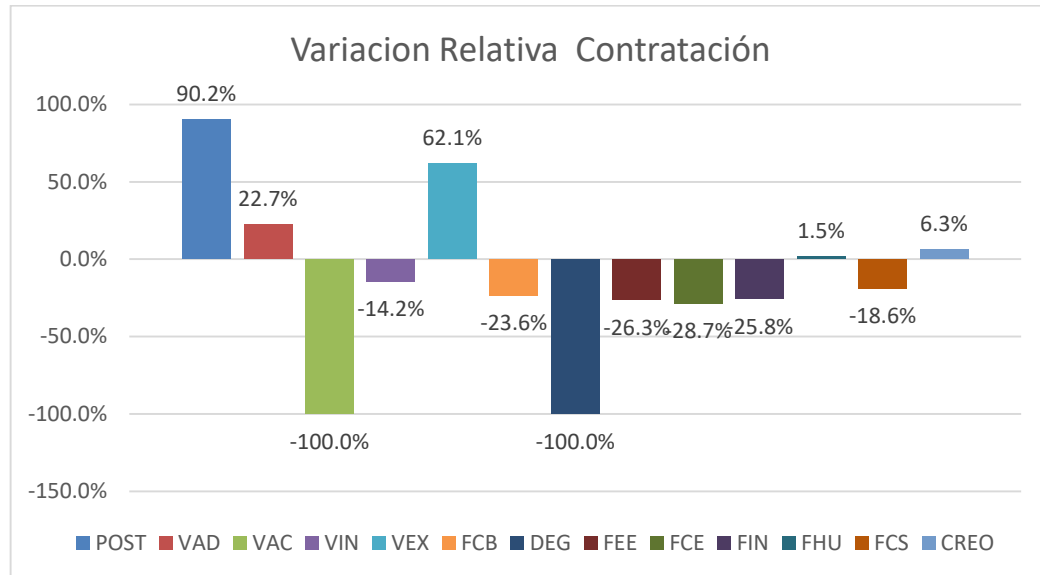
CONTRATOS EN PESOS (Enero - Diciembre)				
ORDENADORES DEL GASTO	2020	2021	Variaciones absolutas	variaciones relativas %
CEN POSTGRADOS FORMACION	604,471,000.00	1,149,491,734.00	545,020,734.00	90.2%
VICE ADMINISTRATIVA	9,536,138,665.00	11,697,205,874.00	2,161,067,209.00	22.7%
VICE ACADEMICA	72,722,241.00	-	(72,722,241.00)	-100.0%
VICE INVESTIGACIÓN	5,650,579,275.00	4,845,847,504.00	(804,731,771.00)	-14.2%
VICE EXTENSION	12,691,167,489.00	20,575,514,908.00	7,884,347,419.00	62.1%
FAC CIENCIAS BASICAS	110,360,000.00	84,329,585.00	(26,030,415.00)	-23.6%
FAC ESTUDIOS GENERALES	3,986,500.00	-	(3,986,500.00)	-100.0%
FAC EMPRESARIALES ECONOMICAS	114,346,500.00	84,329,585.00	(30,016,915.00)	-26.3%
FACULTAD DE EDUCACIÓN	118,333,000.00	84,329,585.00	(34,003,415.00)	-28.7%
FAC INGENIERIA	227,232,585.00	168,659,170.00	(58,573,415.00)	-25.8%
FAC HUMANIDADES	353,631,333.00	358,972,179.00	5,340,846.00	1.5%
FAC CIENCIAS SALUD	339,085,337.00	275,870,000.00	(63,215,337.00)	-18.6%
CREO	642,430,000.00	682,621,000.00	40,191,000.00	6.3%
TOTAL	30,464,483,925.00	40,007,171,124.00	9,542,687,199.00	31.3%



INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
DEL GASTO PÚBLICO 2021

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre

**Análisis:**

Se puede detallar la contratación por cada uno de los ordenadores del gasto con que cuenta la institución y podemos destacar sustanciales disminuciones como lo son la Vicerrectoría Académica con un 100% dado no se realizaron Ordenes de Apoyo a la Gestión, debido que se unificó el criterio de vinculación de los docentes (sin diferenciación del tipo de asignatura a orientar, su vinculación debe realizarse mediante hora cátedra), además los contratos para actividades de Bloque 10 se generaron a través de la Vicerrectoría Administrativa.

También podemos observar una disminución en la contratación en el Departamento de Estudios Generales, del 100%, esto debido a que toda la contratación de personal para la vigencia 2021 se dio a través de la Vicerrectoría Administrativa.

En cuenta a las dependencias ordenadoras que presentaron un incremento, se encuentra el Centro de Posgrados con un aumento del 90% dado que se está digitalizando toda la información de esta dependencia ordenadora y para el 2021 se contrató personal para los diplomados, doctorados y virtualización de programas. La Vicerrectoría de Extensión, por el número de convenios y proyectos suscritos se presente un incremento del 62.1%. Y en la Vicerrectoria Administrativa, el 22.7% obedece a la necesidad de atender labores que se vieron aumentadas debido a la retoma de actividades dado el retorno gradual a la presencialidad, lo cual incrementó la vinculación de personal adicional para apoyar en las diferentes áreas misionales y de soporte, así como en las disposiciones en temas de bioseguridad en las distintas actividades y dependencias de la universidad; se presentó





INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2021

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre

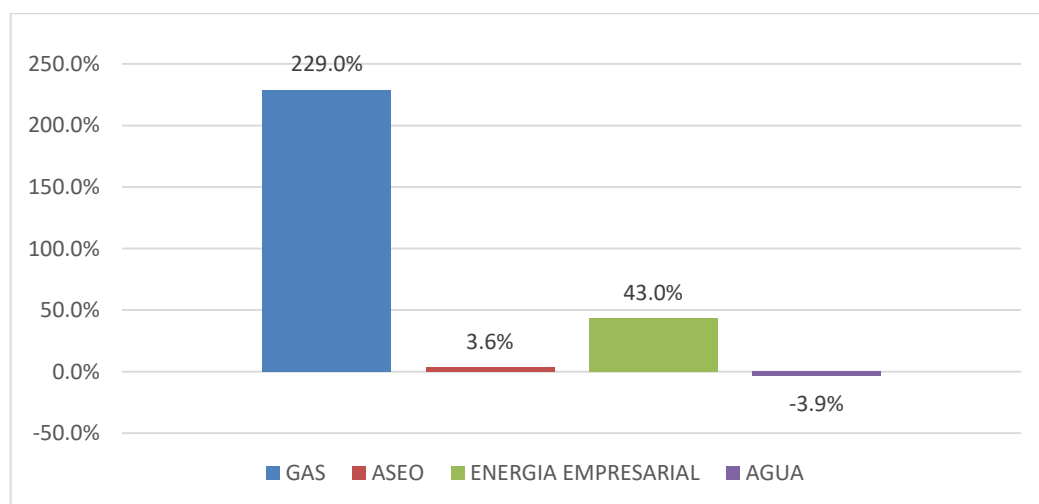
un incremento en el valor de las órdenes que oscila entre el 4% al 7% dependiendo el grado de responsabilidad y actividades a realizar; adicionalmente, la universidad se encuentra ejecutando 6 proyectos con gran impacto en el territorio a través del Sistema General de Regalías por un monto aproximado de \$27 mil millones, lo cual exigió la ampliación de la capacidad administrativa de la institución requiriendo la vinculación de nuevo personal.

2. GASTOS SERVICIOS GENERALES

a. Servicios Públicos

CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS EN PESOS (enero – diciembre)				
Concepto	2020	2021	Variaciones absolutas	Variaciones relativas %
GAS	855,386.00	2,814,341.00	1,958,955.00	229.0%
ASEO	52,788,510.00	54,668,700.00	1,880,190.00	3.6%
ENERGIA EMPRESARIAL	1,414,792,135.00	2,023,226,000.00	608,433,865.00	43.0%
AGUA	14,821,641.00	14,249,421.00	(572,220.00)	-3.9%

CONSUMO EN Kw		
Concepto	2020	2021
Energía	3,108,352.00	3,703,814.00



INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
DEL GASTO PÚBLICO 2021

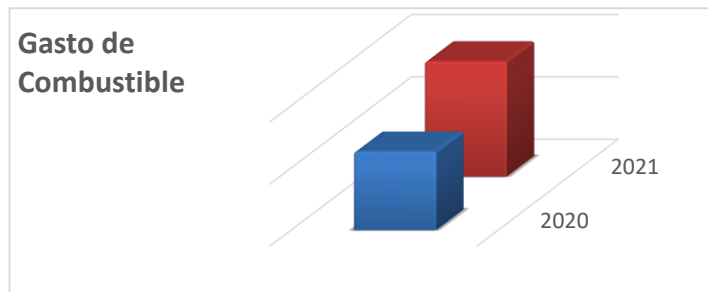
Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre**Análisis:**

Se puede evidenciar significativos aumentos en los precios de los servicios públicos como lo es el gas en un 229% y servicio de energía con un 43% dado el retorno de personal académico y administrativo a las instalaciones físicas de la Universidad, así como a la apertura de los laboratorios como Clínica Odontológica, COVID, Acuícola, entre otros espacios, que durante el confinamiento por la pandemia en 2020 no se encontraban abiertos o funcionando en su totalidad; además se suman los nuevos costos por la instalación de nuevos medidores de Gas, en las cocinas del nuevo Bloque Modular. Temas como consumo del agua, tuvo disminuciones mínimas, pero que son muy significativas en lo referente al manejo adecuado y responsable de este recurso.

b. Combustibles.

COMBUSTIBLES			
2020	2021	Variación Absoluta	Variación relativa%
126,489,710.00	184,984,165.00	58,494,455.00	46.2%

**Análisis:**

Para el periodo enero a diciembre de 2021 se evidencia un aumento en el consumo de combustible de un poco más del 46%, en comparación con el mismo periodo de 2020, dado el retorno a las actividades diarias de la Universidad, lo cual aumenta todo movimiento de vehículos de transporte de estudiantes y personal administrativo. Este incremento de combustible, también obedece a que entro en funcionamiento una nueva planta eléctrica en el edificio de Bienestar Universitario.





INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2021

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Diciembre

Recomendaciones:

Para periodo de 2021 siguen apareciendo sustanciales disminuciones en algunos gastos en comparación con el mismo periodo en 2020, dado que persisten ciertas condiciones inusuales en el funcionamiento de la universidad ya que aún se mantienen ciertas medidas restrictivas dadas por la pandemia.

- Seguir dando cumplimiento a las normas establecidas en materia de austeridad y gasto público, decreto 1737 de 1998, decreto 2209 de 1998, Artículo 1 del decreto 984 de 2012, y decreto 492 de 2019.
- La segunda línea de defensa, del sistema de control interno:
 - Seguir tomando disposiciones que garanticen el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto público, de forma que se consolide en nuestra entidad una cultura de uso racional y responsable de los recursos.
 - Establecer metas de ahorro en el gasto en las distintas dependencias y áreas, teniendo en cuenta la particularidad de cada una de ellas y las actividades que desarrollan.
 - Continuar con las políticas de teletrabajo o trabajo en casa, en los funcionarios en que se pueda aplicar. Ya que ha demostrado ser eficiente, efectiva y representa una economía en todo tipo de recursos para la institución.
 - Dar a conocer de manera continua a todos los colaboradores, como primera línea de defensa del sistema de control interno, la importancia y beneficios de la austeridad en el consumo y gastos, en el marco de la política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
- La primera línea de defensa (colaboradores de todos los niveles y en todas las dependencias y áreas de la Universidad), deben trabajar en pro de la aplicación y logro de objetivos de la política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

Fuente: Información de personal, contratación y financiera, suministrada por los distintos ordenadores del gasto, Grupo de Presupuesto, Dirección de Talento Humano y Grupo de Servicios Generales.

Seguimiento	Verifica y Elabora:	Fechas:	
	IVAN MONTERO VILORIA Profesional en Actividades de Seguimiento	Inicio: 17/01/2022	Fin: 09/02/2022
	Revisa y Aprueba:		
MILENA DE LEON MENDOZA Jefe Oficina de Control Interno	09/02/2021		

